

PANORAMA ECONÓMICO DE HONDURAS AL CIERRE DE 2022

Durante 2022, Honduras continuó su proceso de recuperación de la crisis provocada por la Covid-19 y los fenómenos naturales Eta y Iota, cuyos efectos aún persisten, lo que ha representado un importante desafío para las actuales autoridades del país. Sin embargo, no hay que obviar que, sumado a lo anterior, el factor climático sigue teniendo una incidencia notoria, dado que, de una u otra forma afecta el desempeño y dinamismo de los sectores productivos, ya que sus consecuencias aún siguen visibles, impactando directamente en la producción y el empleo.

Es importante destacar el comportamiento que han presentado a lo largo del año las principales variables macroeconómicas, como ser: el crecimiento económico, la inflación, el tipo de cambio, las remesas familiares, el déficit fiscal y el endeudamiento público, entre otras, reflejando algunas de ellas, un panorama alentador para la economía, sin embargo, otras han tenido un comportamiento adverso, afectando el bienestar económico del país.

La actividad económica al segundo trimestre de 2022 registró un crecimiento del 0.5% con relación al trimestre anterior y un crecimiento interanual del 3.8%. Asimismo, la producción nacional de bienes y servicios continuó a un ritmo creciente, a pesar de las condiciones adversas que se han venido reflejando en el panorama internacional; sumado a ello, las remesas familiares siguen siendo un pilar importante en los ingresos de los hogares, aportando dinamismo al gasto de consumo y al ahorro. Bajo el entorno anterior, se prevé que el crecimiento económico al cierre de 2022 será de un $4.0\% \pm 0.5\%$.

Esta estimación favorable de crecimiento económico se respalda por el dinamismo presentado en los últimos meses, en actividades productivas, tales como, intermediación financiera, manufactura, transporte, almacenamiento, comercio, hoteles y restaurantes, mismos que han retornado a sus niveles previos a la crisis sanitaria, siendo los sectores que más aportan al PIB. En el caso del sector agropecuario, se estima que presentará una leve recuperación respecto a años anteriores, ya que continúan latentes los efectos de la variabilidad climática.

En cuanto a la dinámica del nivel general de precios, desde marzo hasta junio se registraron alzas continuas, sobre todo en los bienes y servicios esenciales para consumo e inversión, derivadas de los efectos externos por el conflicto entre Rusia y Ucrania, así como, a las alteraciones en la cadena de suministros y el comercio internacional provocados por los nuevos brotes de la Covid-19 en diferentes regiones del mundo, los que generaron un aumento de los precios internacionales del petróleo, gas natural y otras materias primas, incidiendo que la inflación se incrementara en más de 4.0%, hasta situarse en una tasa interanual del 10.22%, misma que reflejó una inflación importada equivalente al 41.4%.

A partir de julio hasta noviembre, los niveles inflacionarios se han mantenido relativamente estables, con leves variaciones entre estos meses, sin embargo, la tendencia interanual, los ubicó en una tasa del 10.44%, inferior en 0.42% a la presentada en junio de este año. Se prevé que 2022 cerrará con una inflación de un 11.0% ± 1.0%, incidida, entre otros factores, por el incremento de los precios de los principales productos de consumo en la temporada de fin de año.



Tabla 1. Comportamiento de las principales variables macroeconómicas, 2010 – 2021

Año	Crecimiento económico (%)	Tasa de inflación (%)	Tipo de Cambio (L por USD)	Remesas Familiares (en millones de USD)	Deuda Pública (% del PIB)	Déficit Fiscal Administración Central (% del PIB)
2010	3.70	6.48	19.03	2,540.38	31.20	-4.70
2011	3.80	5.60	19.14	2,749.36	33.50	-4.60
2012	4.10	5.39	20.07	2,841.89	35.50	-5.90
2013	2.80	4.92	20.74	3,093.28	43.80	-7.90
2014	3.10	5.82	21.63	3,437.11	45.00	-4.40
2015	3.80	2.36	22.45	3,726.68	44.70	-3.00
2016	3.90	3.31	23.62	3,949.03	46.30	-2.70
2017	4.80	4.73	23.72	4,438.32	47.70	-2.70
2018	3.80	4.22	24.50	4,884.47	48.50	-2.10
2019	2.70	4.08	24.82	5,521.99	48.60	-2.50
2020	-9.00	4.01	24.32	5,741.05	58.90	-7.00
2021	12.50	5.32	24.41	7,369.97	59.30	-5.10

Fuente: Elaboración propia con datos del BCH y SEFIN (2010 - 2021)

El tipo de cambio mostró una tendencia alcista, reflejando desde enero hasta noviembre de 2022, una depreciación de L0.28 equivalente a una variación del 1.16%, superior a la presentada en 2021 que fue del 0.96%. Asimismo, es de destacar que, pese a los altos niveles inflacionarios y depreciaciones de los tipos de cambio de los principales socios comerciales, dada la continuada aplicación de la intervención de la autoridad monetaria en el marco de la modernización de la política cambiaría del país, se ha evitado una fuerte volatilidad de la moneda, permitiendo que Honduras cuente con una relativa seguridad y estabilidad del tipo de cambio, lo anterior gracias al importante nivel de las Reservas Internacionales Netas provenientes en parte de las remesas familiares, contribuyendo en gran medida a disminuir las presiones externas sobre la depreciación del Lempira frente al Dólar. En este sentido, se espera que al cierre de este año, la depreciación de la moneda nacional sea, aproximadamente de 1.20% ± 0.05% (entre L0.27 a L0.30).

A pesar del panorama económico internacional adverso que se ha suscitado en meses recientes, el comportamiento de las remesas familiares se ha mantenido creciente desde enero hasta noviembre de 2022, acumulando a este último mes un monto de US7,933.2 millones de dólares, superior en un 18.9% al acumulado en el mismo mes de 2021, reflejando su importancia para el crecimiento del PIB y el fortalecimiento la Balanza de Pagos, contribuyendo así a la estabilidad de macroeconómica del país. Se prevé que al cierre de 2022, las remesas familiares cierren con una variación del 19.0% ± 1.0% en relación con el monto de diciembre de 2021.

Las cifras oficiales a junio de 2022 muestran que la deuda pública asciende a US\$15,242.4 millones; de los cuales, el 53.4% corresponde a deuda externa (US\$8,131.9 millones) y el restante, a deuda interna (US\$7,110.5 millones), reflejando una disminución de 5.08% en relación con el monto del trimestre anterior,

Boletín Oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

misma que a su vez refleja un equivalente del 47.9% del PIB. Con respecto al pago del servicio de la deuda, está alcanzó un total de US\$1,294.8 millones, inferior en un 19.6% con relación al cierre de 2021. Sin embargo, es importante mencionar que, dado este panorama y las nuevas contrataciones de deuda y a los pagos por concepto de servicio de esta, se prevé que al cierre de este año represente un 57.0% ± 1.0% del PIB, coherente con la proyección establecida en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo.

Por otra parte, el déficit fiscal de la Administración Central al mes de septiembre presentaba un superávit del 3.04%, dado que hasta ese momento, sólo se había ejecutado el 69.6% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Sin embargo, se espera que este dato se revierta y aunque en el Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo se proyecta cifras del 5.5% ± 1.0%

del PIB, se prevé que el déficit refleje un porcentaje inferior al comportamiento histórico, debido a que no se ejecutará en su totalidad el presupuesto asignado para este año.

En contraste al panorama anterior, se estima que el desempleo y la pobreza continuarán presentando niveles críticos, similares a los de años precedentes, dado que fenómenos como la lenta recuperación del empleo, la rezagada dinamización de las MIPYMES y la alta inflación existente han generado presiones para que un segmento importante de los hogares hondureños no mejore sus condiciones de vida. Sumado a esto, no se han establecido estrategias o lineamientos claros en las políticas públicas orientadas al empleo, por lo que se prevé que la tasa de desocupación se mantendrá en un porcentaje del 8.0% ± 1.0% de la fuerza laboral.

Tabla 2. Previsión al cierre de 2022 de las principales variables macroeconómicas

Variable macroeconómica	Previsión al cierre de 2022	
Crecimiento económico (variación interanual)	$4.0\% \pm 0.5\%$	
Tasa de inflación (variación interanual)	11.0% ± 1.0%	
Tipo de cambio (variación porcentual)	$1.20\% \pm 0.05\%$	
Remesas Familiares (variación interanual)	19.0% ± 1.0%	
Deuda Pública (% del PIB)	57.0% ± 1.0%	
Déficit fiscal (% del PIB)	Menor al 4.05%	
Tasa de Desocupación (% de la Fuerza Laboral)	8.0% ± 1.0%	

Fuente: Elaboración propia con proyecciones IIES y OEE de la UNAH.

El breve panorama anterior resume el claro desafío al que tendrá que enfrentarse el actual gobierno en el próximo año, es indiscutible que la política pública deberá orientarse a generar las condiciones necesarias para impulsar un mayor crecimiento económico sostenible e inclusivo, para lo que se deberá tomar en consideración, entre otras lo siguiente:

1. Es imprescindible que, el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para 2023, se fundamente en base a metas realistas de ingresos, procurando en la medida de lo posible mantener un déficit fiscal de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidad Fiscal y que permita, además ser un instrumento del desarrollo, enfocándose en las áreas prioritarias del país,

Boletín Oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

tales como: educación, salud, protección social e infraestructura productiva, dándole énfasis al desarrollo de la inversión pública.

- 2. Es importante que se generen los mecanismos para que se realice una correcta revisión del gasto tributario, procurando que agentes económicos favorecidos por los regímenes de exoneraciones o exenciones fiscales continúen siendo sólo los que están cumpliendo con los objetivos de generar inversión y empleo; para que estos incentivos permitan ser un medio eficaz de generación de oportunidades laborales y económicas para la población del país. Asimismo, es necesario que se fortalezcan los canales y medidas para el combate frontal a la corrupción, evasión fiscal y contrabando, como un medio que permita incrementar los ingresos tributarios y una eficiente recaudación fiscal.
- 3. Las negociaciones de nueva deuda pública deben orientarse de acuerdo con las prioridades del país, a fin de cubrir la brecha entre ingresos y gastos, mediante endeudamiento externo, el que tiene que ser negociado bajo las mejores condiciones y estar enmarcado en términos concesionales de montos, periodos de gracia, plazos y tasas de interés, procurando en lo mínimo recurrir al endeudamiento interno, y de hacerlo, es conveniente que sea a largo plazo y a tasas fijas de interés, ya que de esta forma se pueden proyectar los flujos del servicio de la misma de manera precisa.
- Es importante priorizar estrategias y acciones complementarias enmarcadas en una política de crecimiento y desarrollo sostenible, destinadas principalmente a mejorar el entorno económico,

social y medioambiental, a través de la generación de las condiciones necesarias para la creación de nuevas fuentes de inversión, orientadas al empleo y el mejoramiento de los puestos de trabajo existentes, así como, continuar con las medidas de compensación social en beneficio de los sectores más desfavorecidos.

Se debe mantener una estrecha coordinación para el diseño e implementación de las políticas económicas del gobierno con el fin de enfrentar los desafíos del difícil entorno económico internacional que se prevé que continuará vigente durante el próximo año, lo que demandará una participación activa de las autoridades del país, con el acompañamiento de la empresa privada, sociedad civil y la academia.

Bibliografía

Banco Central de Honduras (2010 – 2021). Serie del Producto Interno Bruto por el enfoque del Gasto.

Banco Central de Honduras (2010 – 2022). Serie Mensual del Tipo de Cambio Nominal. Enero 2010 a noviembre 2022.

Banco Central de Honduras (2010 – 2021). Serie histórica de la Balanza Cambiaria. Remesas Familiares. Enero 2010 a noviembre 2022.

Banco Central de Honduras (2010 – 2021). Índice de Precios al Consumidor, serie histórica.

Secretaría de Finanzas (2010 – 2022). Estadísticas de Déficit Fiscal y Endeudamiento Público.

Secretaría de Finanzas (2022). Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo. 2023 – 2026.